

Europa

Objektyp: **Group**

Zeitschrift: **Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja**

Band (Jahr): - **(1970)**

PDF erstellt am: **22.07.2024**

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

en la embajada de la RDVN en Vientian, relativa a los problemas del conflicto vietnamita.

Europa

En 1970, el señor Melchior Borsinger, delegado general del CICR para Europa, viajó a diversos países a fin de ponerse en contacto con las autoridades gubernamentales y con los dirigentes de las Cruces Rojas nacionales.

En enero pasó algunos días en la República Federal de Alemania (RFA), donde visitó, en compañía del señor Herbert G. Beckh, al Presidente y al Secretario General de la Cruz Roja Alemana en la RFA, así como la sección de esta Sociedad en Maguncia. Además, los representantes del CICR fueron recibidos en Bonn en el Ministerio de Asuntos Exteriores por el Subsecretario de Estado Adjunto y por el Director Adjunto de la División Jurídica. Se entrevistaron igualmente con el Subsecretario de Estado permanente del Ministerio de Justicia y con su correspondiente en el Ministerio de Asuntos Interalemanes.

El señor Borsinger acompañó en marzo a Lisboa al delegado general del CICR para África, lo cual le permitió un primer contacto con los dirigentes de la Cruz Roja Portuguesa y con el ministro portugués de Asuntos Exteriores.

El señor Borsinger efectuó en abril una misión de inspección a la delegación del CICR en Atenas.

Por fin, en agosto y septiembre ¹, el delegado general del CICR para Europa aprovechó su estancia en Viena para visitar al Presidente y al Secretario General de la Cruz Roja Austríaca, así como el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Además de estas misiones diversas, el señor Borsinger acompañó al Presidente del CICR, señor Marcel A. Naville, durante sus visitas a Polonia, URSS, Liechtenstein y RFA ². Participó igualmente en la primera reunión paneuropea de la Cruz Roja que tuvo lugar en Cannes (Francia), en abril. En esta ocasión presentó un informe

¹ Véase la pág. 115 del presente informe.

² Véanse las págs. 123 y ss. del presente informe.

acerca de las acciones de socorro del CICR, manifestando cuán necesario es para las Sociedades nacionales de esta región sostener los esfuerzos de la institución fundadora del movimiento universal de la Cruz Roja.

Grecia

Del 1.º de enero al 3 de noviembre de 1970, fecha en que expiraba el Acuerdo ¹ concluido el año anterior con el Gobierno helénico, el CICR prosiguió su misión en favor de los detenidos políticos y de sus familias. Con este propósito, mantuvo su delegación en Atenas que, además del personal técnico, estaba formada por un jefe de delegación, un delegado y un delegado-médico.

Visitas a lugares de detención. Durante este período, los delegados del CICR pudieron visitar a detenidos por motivos o delitos de orden político de todas las categorías, o sea: los detenidos con condena, los deportados administrativos, los detenidos en poder de las autoridades de la policía militar (E.S.A.), de las autoridades de la policía civil y de las autoridades judiciales y las personas confinadas en residencia vigilada. Visitaron, en cuatro ocasiones, los 35 lugares de detención siguientes:

- Los campos de Leros-Lakki, Leros-Partheni, Oropos y Alikarnassos, así como el Hospital General de Atenas, los hospitales de Aghios Pavlos, Aghios Savas y el hospital de la Cruz Roja Helénica de Leros (en los cuales se encuentran deportados administrativos).
- Las comisarías de la policía militar Vassilissis Sofias, Aghios Ionnis Reutis, Papagore así como los hoteles de Drossia y Varibopi (en los cuales se encuentran detenidos en poder de las autoridades de la policía militar).
- La comisaría de la calle Bouboulinas en Atenas, la comisaría principal de Nea-Ionia, así como los centros de traslado del Pireo y de Salónica (en los cuales se encuentran detenidos en poder de las autoridades de la policía civil).

¹ Véase el Informe de Actividad de 1969, pág. 45.

- Las prisiones de Egine, Korydallos, Averoff (de hombres y mujeres), Corfú, Trikala, Eptapyrgion, Chalkis y Kalami (en las cuales se encuentran detenidos en poder de las autoridades judiciales).
- Los pueblos de Carpenissi, Makrokomi, Pelagia, Aghios Nikolaos, Tsotyli, Pentalofon, Granitsa, Chora-Samotracia, Thermon y Kerassochori (en los cuales se encuentran personas confinadas en residencia vigilada).

Los delegados del CICR pudieron recorrer libremente todos estos lugares de detención y conversar sin testigos con los detenidos que ellos mismos eligieron. En la Comisaría de la Calle Bouboulinas, pudieron conversar, a título excepcional y en presencia de un oficial de policía, con unos detenidos cuyo interrogatorio estaba en curso.

Durante sus visitas a los campos de deportados administrativos y en colaboración con la Cruz Roja Helénica y el Ministerio de Asuntos Sociales, los delegados del CICR procedieron a la distribución de diversos socorros, entre ellos artículos de educación física, prótesis y gafas, así como algunos juegos de recreo al aire libre o en locales cerrados. Remitieron igualmente productos farmacéuticos a varias prisiones.

Para terminar, además de las visitas previstas por el Acuerdo del 3 de noviembre de 1969, los delegados del CICR recibieron la autorización de visitar en tres ocasiones al señor Alekos Panagoulis, condenado por tentativa de asesinato en la persona del Presidente del Consejo y encarcelado en la prisión militar de Boyati.

Después de cada visita, la delegación del CICR en Atenas transmitió inmediatamente un informe sucinto a las autoridades competentes. Además, el CICR envió al Gobierno griego, en enero y en septiembre de 1970, dos informes generales en los que se resumían las mejoras y liberaciones solicitadas a título humanitario.

Liberaciones. En agosto, y también con ocasión de las fiestas de Pascua y de Navidad de 1970, las autoridades griegas liberaron a más de mil detenidos. Así fue como el número total de los detenidos visitados por el CICR pasó de unos 2.000 el 1.º de enero, a 750, el 31 de diciembre (350 condenados en poder de las autoridades judiciales, 340 deportados administrativos y 60 personas en residen-

cia vigilada). Sin embargo, esta cifra no incluye a las personas arrestadas desde el 3 de noviembre de 1970.

Con estas liberaciones fueron cerrados varios lugares de detención cuya supresión había sido propuesta por el CICR: en primer lugar, los dos hoteles-prisiones de Varibopi y de Drossia, al norte de Atenas, y luego el campamento para mujeres en Alikarnassos (Creta), el campamento de Lakki en la isla de Leros y el ala, para mujeres, de la prisión de Oropos.

Asistencia a las familias. Conforme al Acuerdo del 3 de noviembre de 1969 y en colaboración con la Cruz Roja Griega y el Ministerio de Asuntos Sociales, el CICR acudió en ayuda de las familias indigentes cuyo cabeza de familia llevaba detenido por un motivo u otro más de dos años. La delegación del CICR en Atenas inició en enero y en septiembre de 1970, respectivamente, dos acciones de asistencia material en favor de más de 4.000 familias en total. Estas acciones consistieron en reembolsar los gastos de compra de medicamentos o de hospitalización, distribución de cupones de compra para una alimentación suplementaria, pago del alquiler para ciertas familias particularmente necesitadas y compra de ropas de abrigo, gafas, prótesis dentarias, juegos, libros, etc. para los detenidos.

En mayo, la delegación del CICR en Atenas fletó un barco para el transporte de unas 200 personas que tenían algún pariente próximo detenido en la isla de Leros y a quienes no les era posible visitarlos por falta de medios económicos.

Por último, en el transcurso del año más de 1.600 personas se presentaron en las oficinas de la delegación del CICR en Atenas para hacer peticiones de carácter familiar. Se entregaron gratuitamente productos farmacéuticos a las personas necesitadas que los solicitaron y que estaban en posesión de una receta médica.

Acuerdo de fecha 3 de noviembre de 1969 no renovado. El 3 de noviembre de 1970, el Gobierno helénico comunicó al CICR que el Acuerdo firmado el 3 de noviembre de 1969, y que expiraba el 3 de noviembre de 1970, no podía « seguir en vigor en su forma actual. Ello no impediría el examen ulterior de todo el problema de las relaciones entre el CICR y el Gobierno helénico ».

A fin de informarse sobre las intenciones del Gobierno helénico con relación al mantenimiento y al desarrollo de la actividad del CICR en Grecia, éste envió a Atenas su delegado general para Europa, señor Melchior Borsinger, quien del 24 al 29 de noviembre celebró varias entrevistas en el Ministerio Real de Asuntos Exteriores y, en particular, con el Secretario de Estado. Después de conocer el resultado de estas entrevistas, el CICR preparó, con destino al Gobierno helénico, una serie de proposiciones concretas referentes a la prosecución de su actividad en Grecia. La carta que contenía estas proposiciones fue entregada al embajador Palamas por el Jefe de la delegación del CICR en Atenas, con fecha 17 de diciembre.

A partir del 3 de noviembre de 1970, todas las actividades de la delegación del CICR fueron suspendidas a petición del Gobierno helénico.

Asistencia a las víctimas de experimentos seudomédicos

En el año 1970 el CICR prosiguió sus funciones de intermediario para el pago de una indemnización a las víctimas de experimentos seudomédicos practicados en los campos de concentración bajo el régimen nacionalsocialista. Haciendo referencia a un decreto del 26 de julio de 1961, relativo a esta categoría de ex deportados, el Gobierno de la República Federal de Alemania (RFA) pidió en 1961 al CICR que hiciera llegar a las víctimas residentes en los países de Europa oriental los fondos destinados a contribuir al restablecimiento de la salud de los supervivientes.

Como consecuencia de ello, una misión del CICR, integrada por el Dr. Jacques de Rougement, miembro del mismo, el señor Jean-Pierre Maunoir, Subdirector, el Dr. Jean Louis Roux, delegado médico, y la señorita Lix Simonius, delegada, se trasladaron en dos ocasiones a Polonia — del 9 al 23 de julio y del 25 de octubre al 8 de noviembre — con el propósito de examinar a nuevos grupos de víctimas de experimentos seudomédicos. Las entrevistas tuvieron lugar en Varsovia, en presencia de un juez que había sido delegado por la Comisión Central del Ministerio de Justicia sobre los crímenes de guerra en Polonia, de doctores de la Comisión médica de la Cruz Roja Polaca y del Jefe del Servicio de Investigaciones de esta Sociedad nacional.

La Comisión de expertos neutrales, designada por el CICR para pronunciarse sobre las solicitudes de indemnizaciones polacas, celebró dos reuniones — los días 18 y 19 de marzo y del 30 de septiembre al 3 de octubre — en presencia de observadores polacos y alemanes. Dicha Comisión concedió indemnizaciones a 186 víctimas. El Gobierno de la República Federal de Alemania entregó el importe de estas indemnizaciones, o sea, 5.160.000 marcos al CICR, suma que transmitió a los beneficiarios en Polonia. Esta suma indicada eleva a 26.430.000 marcos el total de la asistencia pagada por el Gobierno de la República Federal de Alemania a las víctimas polacas de experimentos seudomédicos desde que esta acción comenzara en el año 1961.

Ha sido activada en Polonia considerablemente la preparación de los expedientes de las personas que pidieron asistencia en calidad de víctimas de experimentos seudomédicos. La Cruz Roja Polaca ha transmitido al CICR durante el segundo semestre de 1970 unos 500 expedientes, que servirán de base para los trabajos de la Comisión neutral en 1971.

A semejanza de lo que había hecho el Gobierno checoslovaco en 1969, el Gobierno húngaro negoció directamente con el de la República Federal de Alemania un acuerdo para que se abonara una suma global en favor de los casos húngaros que han quedado en suspenso. El CICR dio, pues, por terminada su actividad en este sentido.

Oriente Medio

CONFLICTO ENTRE ISRAEL Y LOS PAÍSES ÁRABES

Ante el recrudecimiento de las hostilidades en el Oriente Medio, el CICR se dirigió el 11 de abril a las Potencias que intervienen en el conflicto, en los términos siguientes :

A pesar del alto el fuego, se siguen produciendo actos de guerra en el Oriente Medio. Es angustioso comprobar que las hostilidades se intensifican en regiones en las que coexisten, a veces, instalaciones militares y poblaciones civiles, lo que da lugar a sufrimientos cada vez mayores.